



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

DECRETO 25/2025, de 12 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Santiago Ruiz Martínez, Jefe de Servicio de Fomento y Apoyo a las Pymes y Autónomos en la Dirección General de Pymes y Autónomos del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/107/2025, de 27 de enero de 2025, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 23, de 4 de febrero de 2025, a propuesta de la Vicepresidenta y Consejera del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefe de Servicio de Fomento y Apoyo a las Pymes y Autónomos, en la Dirección General de Pymes y Autónomos del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, número RPT 107196, a D. Santiago Ruiz Martínez, funcionario de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de la Administración, Administradores Superiores, con Número Registro Personal ****985513 A2001-11, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 12 de marzo de 2025.

El Presidente del Gobierno de Aragón,

JORGE AZCÓN NAVARRO

La Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia,

MARÍA DEL MAR VAQUERO PERIANEZ